



El telegrama, fechado el día 11 en Seul, dice así:
«El retraso que en este momento parecen sufrir las operaciones militares, puede atribuirse al rápido desarrollo del poder marítimo del Japón.»

«Los puntos más apropiados para el desembarco todavía no han podido ser desembarazados de hielo, por la erudencia de los ríos, y sólo desde el lunes pasado está practicable Chemulpo.»

Los japoneses no tienen la menor intención de aventurarse en los execrables caminos de Corea, más lejos de lo puramente necesario.

La columna que desembarcó el día 8 en Chemulpo, se componía de la 12.ª división de infantería japonesa, mandada por el general Inuy, con material de transporte, ingenieros y todo lo preciso para atender a las primeras necesidades militares.

Esta columna, con las tropas que se encuentran anteriormente con diversos pretextos en Corea, bastaba para reducir a la impotencia a las tropas coreanas, imponer su voluntad al Gobierno de Corea y apoderarse de Ping Yang, excelente posición estratégica en el camino de Pekín, ocupándola con un efectivo de tropas que permitiera hacer abortar todo movimiento que como medida extrema quisiera intentar el comandante de las tropas rusas del Yalu.

Se dice que los rusos defendían el paso del Yalu en número considerable. Sin embargo, al Sur del río sólo algunos pequeños destacamentos de cosacos han operado diversos reconocimientos.

Algunos de estos destacamentos han entrado ya en contacto con los puestos de las avanzadas japonesas, pero sin ningún combate serio hasta ahora.

El puesto ruso más importante parece ser Ondju, donde hay muchos cosacos con artillería de montaña.

La marcha de avance al norte de Seul ofrece grandes dificultades para los japoneses.

En las carreteras hay muchos sitios donde sólo quedan estrechos senderos. Los arroyos hallense transformados por el deshielo en verdaderos pantanos, siendo evidente la conveniencia de que los japoneses esperen una temperatura más favorable para encontrar un punto de desembarco más ventajoso que Chemulpo.

Todavía en un mes han de estar intranquilos los caminos y cada vez peor, porque el deshielo va en aumento.

Muchos soldados de ingenieros han comenzado ya a avanzar hacia el Norte. Cada uno de ellos va provisto de gruesas mantas y de un espeso capote forrado de piel de cabra.

Los éxitos de la marina japonesa inspiran a las tropas terrestres gran confianza. En cuanto a ataques serios, no se debe esperar ninguno antes de algún tiempo.

La manera como se ha operado el desembarco de los japoneses en Corea ha admirado a todos los profesionales que lo presenciaron.

Todo se ha verificado hasta ahora como si las tropas japonesas se limitaran tranquilamente a trasladarse desde una a otra de las islas del Japón.

Solo han necesitado los japoneses valerse de pilotos locales, cuyos servicios a todo lo largo de la costa han sido asegurados.

Los viveres y municiones han llegado al mismo tiempo que las tropas. Desde la llegada de la primera brigada a Seul se construyó allí, con pasmosa rapidez, cuarteles de madera.

Los japoneses han conseguido hacerse dueños de todas las comunicaciones en Corea; han doblado la línea telegráfica de Ping-Yang a Seul y activan la construcción de la línea de Ping-Yang a Fusan.

Estas son, en resumen, las noticias más salientes que contiene el importante despacho del Times.

La transmisión del telegrama ha costado al incomparable periódico de Londres la cantidad de 15.000 francos.

R. Blasco-Harry. LA FANTÁSTICA TOMA DE PORT-ARTHUR

Paris 14. (Por teléfono, de Londres.) Los rumores de la toma de Port-Arthur han sido telegrafiados desde Shanghai, Tokio y Seul, pero nadie los da crédito.

al hospital de la Princesa, con objeto de averiguar si había ya fallecido. Agregó Jesús que hace tres años tuvieron una cuestión él y Bienvenido, y que, desde entonces, hallábase enemistados.

EXTRANJERO

Muerto ilustre.—Ministro enfermo. Paris 13. Ha fallecido el senador M. Frarieux, ex ministro de Justicia.

El ministro de Comercio, M. Marnéjoux, se halla enfermo en cama, de un ataque de gripe. Su estado es gravísimo.

R. Blasco. El Príncipe Eitel. Paris 13. El Príncipe Eitel, hijo del Emperador de Alemania, se halla en Bruselas.

R. Blasco. Atentado en Salónica. Paris 14. Un despacho de Salónica da la noticia de que la policía ha detenido allí a un individuo que pretendía introducir un saco de mechas en una mina.

R. Blasco. ACTUALIDAD FEMENINA LA PREVISIÓN DEL PORVENIR

En el constante deseo de facilitar a mis lectoras todas las noticias que puedan servirles de gran utilidad en la vida práctica, no perdono ninguna ocasión de consiguir.

Nuestro tiempo se distingue por la fundación de instituciones altruistas que procuran repartir entre el mayor número de personas las ventajas y el bienestar de que gozan algunas privilegiadas de fortuna.

Desearé llamar la atención de mis lectoras sobre una de estas fundaciones, cuya eficaz influencia es tan visible, que no se necesita hacer grandes esfuerzos para demostrar su utilidad.

Siempre he formulado el sencillo argumento que sigue, porque en él se revela una contradicción incomprensible.

Existen muchas personas que no dudan en asegurar su casa contra los riesgos de un incendio, y, sin embargo, se niegan obstinadamente a inscribir sus nombres en las pólizas de seguros de vida.

La previsión contra el fuego es un signo de prudencia; pero puede no ocurrir nunca este accidente; en cambio el que asegura su vida sabe que, al término de sus días, lega a su familia una verdadera fortuna, que jamás hubiera conseguido con el ahorro.

Haciendo uso de las frases de Figaro, podemos decir que, en el primer caso, el riesgo es dudoso, mientras que en el segundo el peligro es cierto, puesto que nadie, hasta ahora, ha sabido librarse de la muerte.

Y lo más notable es que los seguros, sean a vida entera, a pagos limitados o dotales, benefician por igual a ricos y pobres; por muy modesto que sea un sueldo, siempre quedará un poco de gasto superfluo que puede dedicarse a prevenir las contingencias del mañana misterioso.

Las madres deben estudiar con verdadero cariño cuanto se relaciona con el asunto que trato; algunas quizás me agradecerán el consejo.

Recuerdo que una de mis amigas había luchado con su esposo para convencerle de la utilidad del seguro; nunca aparentó dejarse convencer, y, no hace muchos meses, murió en el extranjero ejerciendo un importante cargo diplomático.

La familia quedaba en triste desamparo; pero cuál no sería la sorpresa de la señora al encontrar entre los papeles de su marido unas pólizas de seguro que constituían la fortuna, antes de que apaciera la inevitable miseria. El marido se había inscrito secretamente en La Equitativa de los Estados Unidos, y mi amiga llora profundamente emocionada cuando recuerda que esta previsión salvó a sus hijos de la ruina.

Pudiera citar también otros casos de señoras que, con el pensamiento puesto en el porvenir, no han titubeado un instante en asegurarse la vida.

Estas causas me han decidido a conversar con mis lectoras de las utilidades del seguro, aunque las creo ilustradas y, por lo tanto, convencidas.

He tratado de penetrarme de los estatutos de La Equitativa de los Estados Unidos, que tiene su domicilio en la calle de Alcalá, y aquí me facilitaron cuantos datos necesitaba.

Esta antigua Sociedad, que tanto crédito tiene en España, ofrece ventajas y reparte beneficios que superan todos los cálculos de aforo; en el transcurso de pocos años puede crearse un modesto capital, si las pretensiones son sencillas, y hasta una verdadera fortuna, si es de importancia la cantidad asegurada.

Reflexionen las madres, las esposas, las familias todas; un pequeño esfuerzo del momento puede dar la felicidad, siempre relativa, del porvenir.

to: no hay establecimiento de cierto género—churrilerías, bohemías, tabernas de los barrios extremos, cafeterías, etc., etc.—y esto que existían en número extraordinario en Barcelona, que no tenga su matón, pinto en el ojo del país, que cobra el barato, impone su autoridad por la fuerza y sustituye con cierta ventaja a la policía, restableciendo cuécullo o revólver en mano el orden cuando alguien intenta alterarlo.

Esto es notorio y notorio lo saben los barceloneses, las autoridades y sus agentes: todo el mundo conoce de algo más que de nombre al Nelo, a Brau, al Japel, al Nelo Petit, al Nari y a tantos otros principes de la guapeza: todo el mundo sabe su existencia; al público porque el diario relatan los periódicos sus hazañas, sus desechos, los por que les admiran en sus despachos, les protegen y aun les confían determinadas misiones.

La política, que todo lo invade y lo corrompe, que todo lo justifica y lo sanciona, ha llevado al escenario de la cosa pública a estos apaches, a esta escoria social que no tiene en su abono ni aun el valor temerario del que se juega la vida en el juego de la fortuna.

En el código sin distinción cuentan con el apoyo de personas políticas de todos los partidos, desde el republicano al reaccionario y con la protección descarada de los llamados a encarcelarles. Véase si no: El Nelo cobra sueldo en el ramo de Consumos de Barcelona desde abril de 1901. Desde aquella fecha ha tenido ininidad de reyertas y aunque en todas ellas ha obrado como desdichado, ni ha resultado condenado, ni ha perdido el destino, ni ha dejado de exhibir su personalidad por todas partes. El mismo día del asesinato del Brau lo vieron muchas personas en la antecala del despacho del gobernador civil de Barcelona: nadie ignora que cuando no era recibido por el gobernador lo era por el secretario.

El Gurgonio Brau—cuyo verdadero nombre es Nicolás Gálvez Martínez—ha dado pasto a la crónica de sucesos centenares de veces. Alcohólico constantemente, con la manía de acabar con los matones de Barcelona, ha sostenido numerosas pendencias, hiriendo y siendo herido y saliendo siempre bien librado judicialmente.

Y en desentado era en ambos tal, que los pocos periódicos locales que se ocupaban de sus hazañas lo hacían con ciertas reservas y sabiendo que exponían a cualquiera de sus redactores a recibir una cuchillada a traición. No se crea que exagero: a raíz de una fechoría cometida por Brau, que comentó un periódico en tono vivo, se presentó éste en la redacción invitando al director a que no se ocupara más de él y de lamentar lo que él debía o no estar en la cárcel.

De tal estado de cosas era—y sigue siendo—responsable en absoluto la autoridad gubernativa y sus agentes, aquella por tolerar y éstos por encubrirlo. La policía conoce a todos los matones, a todos los pintos (como que alguno ha sido lego antes que fraile), frecuente su trato, recibe sus obsequios, participa de sus planes y de sus aventuras y sus fechorías casi siempre.

La noche del asesinato del Brau se supo en el Edén Concert que salían tras aquél el Nelo y sus amigos con intención de matarle, y se les vio cruzar la Rambla seguidos de varios sujetos, que enterados de lo que se fraguaba, deseaban presenciarlo. Pues bien, a pesar de que en aquel café hay siempre un número de orden público, que en la Rambla los hay también, que desde la salida del Brau hasta que fue asesinado mediaron cuarenta minutos, ni el Nelo ni sus amigos fueron molestados, ni detenidos, ni cacheados, aun sabiéndose que todos llevaban armas.

Esta es Barcelona a principios del siglo XX: una Corte de los Milagros, en la que los criminales y los encargados de perseguirlos se ven en una gran paz y armonía, lamentando tan sólo que cuando en el mundo de algunos discursos levantan la voz hasta el punto de que les oigan los extraños, pero confiando todos en que el rumor no dura y el eco se extingue en breve, y seguir durmiendo tranquilamente desde el gobernador y el secretario al último de los agentes.

G. A. LOS MÉDICOS DE BAÑOS

Varios médicos que piensan concurrir a las oposiciones para directores habilitados de baños, nos ruegan hagamos pública la conveniencia de que dichas oposiciones se aplazasen.

Esta demanda se fundan en que en los treinta días que se conceden de plazo no hay tiempo suficiente para leer el programa siquiera, en que todas las oposiciones se anuncian lo menos con tres meses de anticipación, y éstas no lo han sido; en que por el gran número de opositores que han de concurrir a ellas, durarán largo tiempo y tendrán forzadamente que suspenderse, por ser los médicos de baños y llegar la época en que tendrán que irse a sus destinos y, por último, en que desean tomar parte en ellas muchos alumnos que terminan este año y que ya tienen presentada solicitud ante el ministro en tal sentido.

Todas estas razones nos parecen perfectamente atendibles, y creemos que el ministro de la Gobernación las tendrá en cuenta y aplazará las oposiciones hasta octubre, por lo menos.

Sucesos. ¡Vaya un pájarol!

Anoche se cometió un robo en un sótano de la casa número 31 de la calle de Sagasta, donde vive la marquesa viuda de Alonso Pesquera.

Los ladrones penetraron en dicho sótano violentando la puerta, y se apoderaron de gran número de prendas de vestir, propiedad de Germán Olivari Abajo y Mariano Domingo Burgos, sirvientes de la señora antes citada.

Los perjudicados denunciaron el hecho en la Delegación de Chamberí, donde manifestaron que sospechaban que uno de los autores del robo debe ser un sujeto llamado Isidoro Alvarez, el cual había estado viviendo hasta hace días en uno de los pisos de la casa en que se verificó el robo, y ayer se presentó en ella, saliendo a poco un sujeto con un fajo de ropas y poco después el sujeto de referencia.

En el lugar del suceso se encontró una palanqueta. Poco después de darse cuenta a las autoridades del hecho anterior, se presentó en la delegación de Chamberí el administrador de D. Enrique Gossávez Fuentes, que vive en la calle de Sagasta, núm. 31, segundo izquierdo, denunciando que el sujeto autor del robo cometido en los sótanos de la finca de referencia, se había despedido, hace dos días, de su amo, llevándose un gabán, dos trajes y un paraguas con anillas de plata.

El aprovechado sujeto no fue detenido. Quemaduras. Ayer fue auxiliada, en la Casa de Socorro sucursal de la Latina, Francisca Barba Ramos, la cual sufrió quemaduras de segundo grado en ambos muslos, que se las produjo por haberse caído sobre un brasero en una casa del barrio de las Injurias.

También fue asistido en el beneficio establecido en la calle de San Pedro García, que al intentar auxiliar a la infeliz mujer, sufrió una quemadura de pronostico reservado en la mano derecha.

Francisca Barba Ramos ingresó en grave estado en el Hospital Provincial. Herido con un clavo. Un inspector de Policía Urbana detuvo anoche en la escalera interior del teatro de Apele a un sujeto llamado Ventura Riol del Campo, el cual hurtó con un clavo en el costado izquierdo a Enrique Herrero Marzo.

El herido fue auxiliado en la Casa de Socorro de Buenavista. Chirlata sorprendida. En la madrugada de ayer fue sorprendida una chirlata, establecida en la calle de la Magdalena, núm. 19, taberna.

La policía detuvo a seis jugadores, ocupados una baraja y 44 pesetas. El dueño del establecimiento, en unión de los amigos, fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Infantería y caballería. Arturo Artalejo se presentó anoche en el Juzgado de guardia denunciando que, viendo con otros amigos, el pase de la Dirección, contiguo al nuevo depósito de aguas, fueron agredidos por cinco jinetes, disparando uno de ellos dos tiros de revólver y, no habiendo hecho balzo, la empresa con el denunciante, causándole con la fusta varias contusiones y erosiones en la cara.

Los jinetes huyeron. Robo. Anoche penetraron unos ladrones en una buhardilla del paseo de las Delicias, número 18, habitación de Francisco Corral, que se hallaba ausente, y se apoderaron de 50 pesetas en plata y de varias prendas de vestir y de cama.

El perjudicado denunció el hecho en la Delegación del Hospital. Intento de suicidio. Un sujeto llamado Claudio González, domiciliado en la calle de Don Pedro, número 21, p.º cuarto, fué auxiliado esta mañana en la Casa de Socorro de la Latina, por sufrir una fuerte intoxicación, a consecuencia de haber tomado una disolución de fósforos, con ánimo de suicidarse.

Claudio González fué conducido en grave estado al Hospital Provincial. Se ignoran los móviles que le impulsaron a atentarse contra su vida. Explosión. En la Fábrica de Electricidad de la calle del Gobernador estalló esta mañana un tubo de una de las máquinas, produciendo la consiguiente alarma entre el vecindario; pero sin que por fortuna hubiera que lamentar desgracias personales.

Incendios. Esta mañana ocurrieron dos incendios, uno en la calle de Doña Bárbara de Braganza, núm. 20, y el otro en la del Barquillo, núm. 37; siendo sofocados ambos a los pocos momentos. Accidente de trabajo. Esta mañana fué auxiliado en la Casa de Socorro de Palacio un muchacho de doce años, llamado Dionisio Rodríguez Boc, el cual, hallándose limpiando una máquina en un taller de coches de la calle del Buen Suceso, núm. 16, donde trabaja, fué cogido por aquella, produciéndole una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha, teniendo los médicos que amputárselo por la primera falange.

Equivocación? En la calle de Luchana, núm. 21, por equivocación, fué auxiliada esta mañana por los médicos de la Casa de Socorro de Chamberí, una mujer de treinta y siete años, llamada Fermína Rodríguez, la cual había tomado—según dijo—equivocadamente unos polvos que creyó eran de sulfato de sosa, y que la produjeron una fuerte intoxicación.

Criado infiel. Don Amalio Gutiérrez de la Vega, domiciliado en la calle de Fuencarral, núm. 99, piso cuarto derecha, denunció esta mañana en la Delegación del Hospital que un joven de diez y nueve años, llamado Antonio López Camino, que había estado como criado en su casa, desapareció ayer de ella, llevándose buen número de prendas de vestir de la propiedad del denunciante.

El muchacho no fué detenido. BOLSAS

COTIZACIONES

Table with columns: INTERIOR, AMORTIZABLE, OTROS VALORES. Rows include various financial instruments and their prices.

CAMBIOS. Londres vista, 81.88. París vista, 88.85.

OPERACIONES. Al contado, 3.615,000. Obligaciones matutinas de 250 pías, 1.249,500.

EL CORRO.—(Últimos cambios). Interior, fin de mes, 74-40 dineros.

POR TELEGRAMA. Bilboa 14. Interior, 74-80.—Amortizable, 91-10.—Explosivos, 255.—Altos Hornos, 255.—Resinas, 161.—Ferro-carril Santander, Bilbao, 105.

CERRIE OFICIAL. Barcelona 14. Interior fin mes, 14-22.—Amortizable, 25-10.—Nortes, 45-10.—Alcántaras, 18-70.—Orones, 25-00.

ULTIMOS CAMBIOS. Barcelona 14. Interior, fin de mes, 74-82.—Nortes, 45-10.—Alcántaras, 18-70.—Orones, 25-00.

MONEDA, PULIO Y COMPANIA. Paris 14. 3 por 100 francés, 95-97.—1 por 100 italiano, 100-70.—100 por 100 portugués, 55-15.—1 por 100 turco, C. 80-87.—Exterior español, 80-80.—Rio Tinto, 121-10.—Banco de España, 250-40.—Goldfield, 148-50.—East Rand, 158-40.—Nortes, 154-00.—Alcántaras, 258-00.—Mossamedas, 12-00.—Alombarino, 28-00.—Oceana, 00-00.—Trasvauca, C. L. 88-75.—Zambusa, 0-00.

TOROS EN CASTELLÓN. Se ha celebrado la corrida que pudieran llamar del sufragio, sin que ocurriera en ella nada de particular.

El ganado y los matadores han sido elegidos por votos de los aficionados, habiendo resultado favorecidos los toros del duque de Veragua y los matadores Lagartijo y Galillo.

Esta circunstancia y ser la primera corrida de la temporada ha hecho que la plaza estuviese llena.

Solo en la mañana han venido en dos trenes ordinarios y dos especiales, más de 4.000 aficionados. También han concurrido de los pueblos comarcanos.

Ha presidido con acierto el alcalde D. Joaquín Peris.

Los matadores, deseosos de ganar palmas, han trabajado malísimo. Galillo ha estado bien con la muleta y cetero con el estoque.

COMISION CATALANA. La Comisión de representantes y viajeros de la industria y del comercio de Barcelona, compuesta del presidente D. Joaquín Alorda, del vocal Sr. Sala y del secretario Sr. Sampere, ha sido recibida hoy al medio día en audiencia privada por S. M. el Rey, día en que expusieron sus proyectos, entre otros la creación de una Escuela práctica y de un sanatorio internacional para los viajeros.

El Rey les recibió con sumo agrado, simpatizando con su pensamiento y poniendo su firma en un album en que se insertan ambos proyectos.

La Comisión, que pasó también a saludar a la Reina, la Princesa de Asturias y las Infantas, salió altamente satisfecha de la acogida que se le ha dispensado en Palacio.

DEL GOBIERNO CIVIL. El gobernador ha propuesto para una recompensa al segundo jefe de Vigilancia señor Machero y al inspector Sr. Cort, que contribuyeron a la captura del autor del asesinato cometido hace días en la calle de la Reina.

La propuesta ha sido muy bien acogida por el ministro de la Gobernación. Hasta la fecha no se sabe la clase de recompensa que se otorgará a dichos funcionarios.

El conde de San Luis ha dirigido una comunicación al arrendatario del Circo de París, participándole que para comenzar la próxima temporada de verano, tendrá que abrir dos puertas más de salida para el público, cuya obra se le ordenó hace tiempo, que, de no hacerla, no consentirá en modo alguno la apertura de dicho Circo.

Despachos oficiales. En el ministerio de la Gobernación se tuvieron anoche noticias de Barcelona diciendo que en los momentos en que más concurrida se hallaba ayer tarde la Rambla un loco trató de perorar, subido en un banco, que se produjo alguna pequeña alarma y fué el orador detenido.

De Girona comunicó el gobernador que en una fábrica de corchos de San Felú de Guixols se había producido un incendio.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. España.—El ángel de fuego, obra en tres actos y un epílogo, dividido en nueve cuadros, original de D. Jacinto Benavente, se estrenará el siguiente reparto:

Dani Sar, Rey de Nirvan, Sr. Díaz de Mendoza (E).—María, Sr. Guerrero.—Sita, Srta. Colarado.—Kora, Srta. Socías.—Nera, Srta. Villar (C).—Madame Moris, Srta. Canoio.—Madame Francisca, Srta. Sánchez.—El Príncipe Durán, Sr. Calvo.—Hansi, señor Yuste.—Nasur, Sr. Prudencia.—Dante, Sr. Barro.—El General, Duque de Ford, Sr. Melrano.—El Coronel Esteves, Sr. Soriano Viscosa.—El Capitán Lake, Sr. Díaz de Mendoza (M).—El Capitán Francis, Sr. Martí.—Mr. Morris, Sr. Orens.—Mr. Cotton, Sr. Urquiza.—El Pastor Evangelico, Sr. Carri.—Kiki (niño), Sr. Díaz.—Dhulip, señor Villalonga.—Maitre d'hotel, Sr. Guerrero.—Un reporter, Sr. Cayuela.—Soldado 1.º, Sr. Miguel.—Idem 2.º, Sr. Guerrero.—Idem 3.º, Sr. Cayuela.—Idem 4.º, Sr. Sanz.—Nirvanés 1.º, Sr. Arias.—Idem 2.º, Sr. Gil.—Idem 3.º, Sr. Zamarripa.—Soldados del Nirvan y de Silandia, esclavos, pueblo, sacerdotes, músicos, etc.

Comedia.—El micrófono próximo se verificará el beneficio del distinguido actor José Tallaví con la reprise de la preciosa comedia de los hermanos Quintero La dicha ajena.

Esclava.—En vista del extraordinario éxito conseguido por la compañía en las funciones de anoche, la Empresa ha decidido prorrogar la temporada hasta el domingo de Ramos, con el doble objeto de dar a conocer varios números de gran éxito, entre ellos Los negros blancos, Las esclavas y otros parodistas Richards and Lolo, cuyo debut se verificará mañana martes.

PROVINCIAS. La cuestión de las subsistencias. Orens 13. Para contrarrestar la subida del precio de los artículos de primera necesidad se ha celebrado esta mañana un gran mitin en el Centro de las Sociedades obreras.—CEREDO.

Un suicidio. San Sebastián 13. Esta mañana se ha suicidado D. Francisco Medina, empleado de la Diputación provincial.

Para llevar a cabo su fatal resolución se arrojó a la vía pública desde el piso quinto de la calle de Idoague, donde vivía, quedando muerto en el acto.

El suicida padecía ataques de enajenación mental. En otra ocasión intentó también quitarse la vida.—QUIROGA.

El centenario del Quijote. Las Palmas 13. Se ha reunido la Comisión encargada de organizar las fiestas de conmemoración del cuarto centenario del Quijote, trazando y aprobando las líneas generales del programa.

Los espectáculos que han de celebrarse tendrán el carácter de recuerdo histórico, procurando reproducir escenas sacadas de los libros de Cervantes.

Los principales números del programa serán: Un gran baile de trajes, cuyos modelos se procurará tomar de las obras de Cervantes; una velada; una ópera; 40 cuadros; doce cuadros vivos, reproduciendo escenas del Quijote; una cabalgata histórica y enmascarada representando la entrada de D. Quijote en Barcelona.

Además se celebrarán juegos florales, un simulacro de batalla, exposiciones de arte, del relicario de la diócesis canaria y de labores de mujer, illuminaciones, carreras y otros espectáculos.

La Asociación ha empezado a recolectar fondos para dicho objeto.—FEBLES.

Movimiento de tropas. Orens 13. En un tren especial acaban de llegar, procedentes de Logaña, 2.351 quintos destinados al batallón de Cerfilla.

sostener imposiciones inaceptables, pretendiendo que los comerciantes les firmen un documento estipulando condiciones que éstos juzgan inadmisibles.

En vista de esto muchos comerciantes se han dado de baja en la contribución, y se espera con impaciencia el resultado de las gestiones que, en busca de una solución, han emprendido diversas personalidades influyentes de esta población.—GARCILASO.

Una huelga importante. Valladolid 14. Comunican de la inmediata ciudad de Medina de Rioseco, que la huelga de obreros agrícolas continúa sin llegar a vías de arreglo.

Patronos y obreros están firmes en sus proposiciones.

La huelga es de importancia, tanto por el número de braceros, como por ser Rioseco una de las más importantes plazas agrícolas de Castilla la Vieja.

Los obreros han propuesto últimamente que se les dé 50 reales semanales desde 1.º de octubre a 1.º de julio y 175 pesetas de soldada en el verano.

La intransigencia revelada en el gremio, se debe a los colonos, pues algunos de éstos que constituyen un número reducido y labran tierras propias, encuentranse dispuestos a transigir.

Los colonos pretenden justificar su actitud diciendo que las tierras son muy caras, no siendo posible aceptar el aumento de jornales, porque entonces la vida se les haría poco menos que imposible.

Algunos colonos han propuesto fundar una Asociación con objeto de pedir los propietarios la baja de las rentas, y declararse en huelga, desiniciendo los arrendamientos, si los propietarios no acceden a dicha pretensión.

Crese que con el tiempo se llegará a que las rentas de las tierras sean mucho menores que en la actualidad, ó a que desaparezca la mayor parte de los colonos y se ar los propietarios los que labren sus tierras.

En Rioseco se paga el trigo a 46 reales siendo la tendencia sostenida.—ORDÓÑEZ.

Victima del trabajo. Llerena 14. En la fábrica de harinas de los señores Palacios acaba de suceder una horrible desgracia.

Un operario llamado David trabajaba en carromato en el montaje, cuando el volante de la máquina le cogió, destruyéndolo y dejándolo muerto en el acto.

El interfecto era muy querido y gozaba de muchas simpatías por su honradez.

Aquí se espera que la viuda e hijos serán atendidos como merecen por el gerente de la fábrica, Sr. D. Juan Buiza.—FERNANDEZ SANTOS.

Juventud socialista. Mieres 14. Organizado por la Juventud socialista, se ha verificado un mitin, muy concurrido, en el pueblo de Conera.

Los oradores fueron muy aplaudidos. Se acordó organizar un mitin monárquico para protestar contra el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, y contra el proceder de la Compañía del Norte, al no surtir de material de arrastre a las Empresas mineras.

Por esta causa los obreros pierden muchos jornales.

Reina gran agitación, porque la situación económica es muy mala.—MARTIN.

El asesinato de Brau.—Federales y anarquistas. Barcelona 14. El Juzgado ha decretado la libertad del individuo apodado Japel, presunto cómplice en el asesinato de Brau.

Quedan detenidos solamente los matones Nelo y Vicente, señalados por los testigos como autores del asesinato.

Mañana conmemoran los republicanos federales la fecha del 9 de marzo de 1873, en que se proclamó el Estado Catalán que duró un día.

El gobernador civil saldrá mañana para Madrid para conferenciar con el ministro acerca del viaje del Rey y de la situación de Cataluña.

El Juzgado ha puesto en libertad a los anarquistas detenidos ayer.

Todos negaron que hubieran tomado parte en complot alguno.

La policía tampoco les ha formulado otros cargos que el haberlos ocupado revólvers y puñales que no exhibieron.—FIGUEROA.

Alcalde imprudente. Valencia 14. El alcalde de Torrente suprimió los Consumos, en vista de que el vecindario pedía el reparto, y después de trece días sin fieltos quiso hoy restablecerlos, ocasionando que la población se amotinara e impidiese los trabajos de campo.

Se han enviados fuerzas de la Guardia civil para mantener el orden, y una numerosa Comisión de vecinos de dicho pueblo ha presentado una solicitud al gobernador pidiendo el reparto.

El gobernador ha prometido activar la resolución del asunto.—PERIS.

SENADO. Lunes 14. Bajo la presidencia del duque de Santu Mauro se abre la sesión a las tres y veinte minutos.

Ocupa el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El Sr. Pallás presenta a la Cámara una exposición que dirige el Senado al procurador general de las Escuelas Pías, a fin de que

dicendo que aboga por que dicho privilegio sea concedido a las capitales que se hallen en las mismas condiciones de Barcelona.

CONGRESO

Lunes 14. A las tres en punto abre la sesión el señor Romero Robledo, con bastante concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de Instrucción pública. Leída el acta, las oposiciones piden votación nominal y queda aprobada por 142 votos.

Ruegos y preguntas. El Sr. Roselló manifiesta que el sábado preguntó al ministro de Estado si tenía conocimiento del movimiento de tropas francesas que se estaba verificando en Argel con destino a intervenir en asuntos de Marruecos.

Hace, acerca de este asunto, algunas graves consideraciones al Sr. Roselló. El ministro de Instrucción pública afirma que no fueron las palabras del Sr. Roselló las que pronunció el ministro de Estado, y protesta de las calificaciones que de éste ha hecho el diputado balear. Que el Gobierno no tiene obligación de conocer todos los movimientos de tropas extranjeras verificadas fuera del territorio español.

El Sr. Roselló rectifica y hace otras preguntas de interés local. Por último, dirige otra pregunta al Gobierno acerca de una instancia que ha elevado a éste el Ayuntamiento de Palma, pidiendo la rebaja de los aranceles. Con este motivo expone incontrovertibles razones acerca de la urgencia de esta medida en España, que sufriendo una epidemia.

El Sr. Roselló. A pesar de las palabras del Presidente del Consejo, la vida se encarece, los pobres no pueden comer, nuestra mortalidad es terriblemente vergonzosa y vamos viviendo. El Sr. Bartrañas dirige una pregunta al señor ministro de Agricultura.

El Sr. Llorca se ocupa de los sucesos de Alcalá del Valle, de los actos de protesta celebrados en el extranjero y en Madrid, y de las trabas puestas por el gobernador de Barcelona, haciendo al Gobierno cargos por la conducta de aquél.

Manifiesta la contradicción en que incurrió el gobernador de Barcelona, usando de benevolencia limitada con los catalanes separatistas, y poniendo todo género de dificultades a los obreros. Dice una porción de horrores del juez municipal de San Martín de la Vega; también habla del juez de Játiva.

El Sr. Roselló contesta a lo de los jueces, que no conoce los detalles, y que en todo caso el ministro de Gracia y Justicia será el que inter venga en ese asunto. Respecto a lo de Alcalá del Valle, el fiscal está trabajando en averiguación de lo que haya ocurrido, pues el Gobierno no puede hacer más en este asunto, aunque lamenta que se pierda el prestigio de la nación con el extranjero.

Respecto a lo del gobernador de Barcelona, afirma que el Gobierno juzga con igual criterio a los catalanes que a los obreros, ante el delito. Respecto a las leyes de asociación y de reunión, asegura que podrán subsistir mientras sean compatibles con el orden público, pero es invitado a un debate sereno, tranquilo para que dilucidemos si existe esa compatibilidad. Nunca debéis esperar que un Gobierno ceda ninguno de los resortes de que dispone para gobernar.

El Sr. Llorca insiste en que la Guardia civil usa del procedimiento del tormento para arrancar declaraciones. El Sr. Roselló rechaza esta especie afirmando que los cargos no pueden hacerse contra todo el benemérito instituto; deben ser concretos para poder recogerlos. El Sr. Trevijano hace una pregunta acerca de uno de los expedientes de la catástrofe del Nájera, insistiendo en si se ha retirado o no la acusación.

El Sr. Roselló contesta a lo de los expedientes de justicia, porque podría influirse o parecer que quería influirse sobre ellos. El Sr. Martín Vázquez habla de las deficiencias del servicio telegráfico de Huelva, contestándole el ministro de la Gobernación. El Sr. Vicensí apoya una proposición de ley.

Acuerda el Congreso reunirse mañana en secciones. ORDEN DEL DIA. Se pone a discusión el proyecto de ley de aumento de la moneda. (Rumores.) Mientras se da lectura al dictamen, dice el Sr. Roselló al conde de Romanones.

—Ahora, ahora. (Risas.) No puede usar de la palabra en contra el Sr. Urzúa por hallarse en ferreo. El Sr. Morat, presidente de la Comisión, ruega a la Mesa que indique al Sr. Villaverde que expique su proyecto, porque esto abreviaría mucho la discusión. El Sr. Villaverde pide la palabra para una sesión personal.

El Sr. Roselló se manifiesta de acuerdo con el Sr. Morat. La Mesa pregunta al Congreso si acuerda lo propuesto por el Sr. Morat, y así lo acuerda. El Sr. Villaverde empieza reivindicando para el partido conservador la política de nivelación fijada ya en el Mensaje de la Corona.

Para fijar lo que es el saneamiento de la moneda, lee un texto del P. Mariana. Es restaurar, indemnizar los daños sufridos por los particulares por culpa del Estado. Explica lo que es el cambio y asegura que es preciso conocer bien el mal para poner el remedio.

Se extienden largas consideraciones acerca del valor de la plata con relación al oro y de las leyes que siguen estas relaciones desde el siglo XVII. Prueba que la ley de nivelación de hoy no es admisible. Hace historia de la adopción del patrón oro y de las funestas consecuencias que trajo a los países de Alemania, Estados Unidos, Francia y Suecia y Noruega. Cuando en todas las naciones se había llegado a la supresión de la acuñación de la plata, nosotros, desde 1870 hemos acuñado más de 820 millones de pesetas en monedas de cinco céntimos.

Estado, cuando con arreglo al capital que tiene en movimiento no debía de tener más de 178 millones en papel del Estado. Los pagarés del Tesoro por nuestras cuencas coloniales ascendían a más de 1.100 millones, hoy reducidos a 700. El Estado no tiene más remedio que tomar con todo interés el arreglo de estas cuestiones; no puede cruzarse de brazos esperando la resolución del problema de los cambios del movimiento de importación y exportación de las mercancías.

Todas las naciones han pasado alguna vez por estas crisis, y los Estados, los Gobiernos, no han podido permanecer indiferentes a estos males. Hay que ir a la libre acuñación, circulación del oro, al patrón oro, porque la acuñación de la plata está ya desacreditada en todas las naciones. La moneda de plata no puede considerarse sino como auxiliar, disminuyendo su ley aleatoria.

Sincerase de su declaración de monometalistas. Trata de remediar un mal que no ha sido aquí secular. Tres ordenes de remedios abarca mi proyecto de ley: preservativos, fundamentales y auxiliares.

1.º Mantener a toda costa la nivelación de los Presupuestos. 2.º Mantener los sobrantes. 3.º Privarse de todo auxilio del Banco de España. 4.º Prohibir en absoluto la acuñación de la plata, conforme a la ley Urzúa.

Los remedios fundamentales son: 1.º Suprimir el premio del oro, porque de lo contrario, las reservas del Tesoro de nada servirían. 2.º El pago de los derechos de aduanas en oro. 3.º Reducción de la circulación fiduciaria, reembolsando al Banco los seiscientos y pico de millones que se le deben en cuatro años, con los sobrantes de los presupuestos.

4.º Hacer perder a la plata su oficio de moneda fundamental. Todas estas medidas han de ser graduales, no pueden ser aplicadas de una vez. 5.º Desmonetización material de la plata, si llega a ser necesario. 6.º Normalizar la exportación y fletes. Remedios auxiliares: 1.º La creación de la oficina de cambio, como medio de evitar elagio.

El Banco no ha querido aún remediar elagio en España, como lo han hecho los Bancos privilegiados de otras naciones. La oficina de cambio significa que el Estado combate elagio, apartar la especulación, siguiendo solamente la ley económica natural de la oferta y de la demanda. La circulación del oro se ha conseguido, restableciendo el valor a la par sin concesión alguna, elevando el valor de la moneda en el interior.

Este proyecto, lo dije a la cabeza del banco azul como lo digo hoy desde los escaños, debe ser una cuestión nacional. La oficina de cambio se nutre con los derechos de Aduanas; pero para que tenga siempre oro disponible, propongo un empréstito de 200 millones. El Sr. Pignatelli pregunta al Gobierno si está conforme con lo expuesto por el Sr. Villaverde. (Risas y rumores.) El Sr. Villaverde: Yo no hablo espontáneamente, sino a instancias de la Comisión, y supongo que el Gobierno no considerará totalmente insustanciales mis palabras.

El Sr. Mañá (haciendo signos negativos): De ningún modo. El Sr. Rodríguez manifiesta que el proyecto de ley de Villaverde es caso inaplicable en tanto los presupuestos no estén nivelados. Y como los créditos aprobados han hecho que el presupuesto se halle ya desvelado, el proyecto, será inaplicable, y mucho más a consecuencia de la guerra ruso-japonesa. Habla del proyecto del Sr. Osma, proponiendo grandes reformas. El Sr. Villaverde: Eso lo discutiré cuando se ponga a discusión.

El Sr. Rodríguez: Pero el proyecto del señor Osma presenta el mismo problema, con diferente procedimiento, y éste anticonstitucional. El Sr. Roselló llama la atención del orador, porque discute el proyecto del Sr. Osma. El Sr. Rodríguez: Voy a manifestar al Sr. Rodríguez que a todas las ciencias estrechas en materia constitucional y legal... Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las siete.

CUESTIÓN PERSONAL. La cuestión personal pendiente entre los Sres. D. José Cánovas del Castillo y Varona y D. Francisco Rodríguez Mata, ha quedado resuelta esta mañana. Hemos oído que hoy, examinando unas espadas francesas en una quinta del puente de Toledo, los Sres. Cánovas y Rodríguez Mata, ha resultado éste con una herida en el cuello.

Pasa que en el momento de ocurrir el accidente acompañaban los Sres. Paláez y Marín a D. José Cánovas, y Rubio y González a D. Francisco Rodríguez. VIAJE REGIO. La salida. Una hora antes de la partida del tren había mucho público en el vestíbulo de la estación y en el andén, esperando a S. M.

Formaban el tren real dos furgones, un coche cama tocador, otro con departamentos de primera, el salón, el coche comedor, el wagon cocina, un coche de primera y el break para el alto personal de la Compañía y de Obras públicas. A D. Alfonso XIII le han despedido en la estación toda la familia real, los ministros de la Corona, el Presidente del Senado general Azoraga, el nuncio de Su Santidad y los obispos de Madrid y León, los ex ministros conde de San Bernardo, marqués de Vadillo, marqués de la Vega de Armijo, Montero Ríos, Suárez Inclán, Weyler, López Domínguez, marqués de Tevega, Beranger, Salvador, Egulio, Navarro Reverter, Martitegui, Moret y conde de Romanones; los señores Sres. Zavala, marqués de Tovar, conde de Superunda, marqués de Bolaños, conde de Linares, San Basilio, Santamaría de Paredes, Rolland, Castro Casaleiz, Cárdenas, marqués de Villanantilla, Martínez del Campo, Gurra, Calleja (D. Julián), López Peláez, conde de Albiz y Molina y Molina.

Los diputados Sres. Gasset (D. Eduardo), Ruiz Jiménez, Barrojo, conde de Ganay, Peralta Toró, Prado y Palacios, Viesca, y marqués de Casa la Iglesia; los generales Macías, Cerero, Puente, Navarro, Spottorno, Monleón, Jiménez Franco, Barraquer y Aznar, y los Sres. Barroeta, Ruiz Hila, Laforga, Requejo, Valcárcel, Torres, Celada, duque de Alaga, Merry del Val y otras muchas personas concienzudas. Su Majestad el Rey vestía de capitán general, con capote, sin insignias.

Al estribo del tren hubo entre las augustas personas las naturales expansiones de cariño. En el momento de la partida se oyeron vivas al Rey. Con el momento van a Vigo los ministros de Obras públicas y Marina, el embajador de Alemania, el duque de Sotomayor, el general Polavieja, y los Sres. Zarco del Valle, Balseiro, Boada, conde de Aybar, Alabern y barón de Saundem, agregado militar de Alemania.

También van en el tren real el Sr. Pasquín, jefe de telegrafos Sr. Larrainzar, y el oficial de la Inspección de la Real Casa Sr. Ferrer. En representación de la Compañía del

Noria figuran en la comitiva los Sres. Pottak y Saavedra, y de la Dirección de Obras públicas los ingenieros Sres. Catarreu, Ballesteros, y Puig. El tren real llegará a Orense a las 9 y 7 minutos de mañana. S. M. el Rey saldrá de aquella capital a la una de la tarde, para llegar a Vigo a las 4 y 30 minutos.

(TELEGRAMAS DE NUESTRO REDACTOR SR. BARBER) Monforte 14. En el tren correo van, con el objeto de aguardar la llegada de Don Alfonso XIII, los diputados y senadores por Galicia y los representantes de la Prensa. Entre los diputados se hallan los Sres. Bugallal (D. Gabino y D. Isidoro), Cobian, González Besada, Urzúa, Cortezo y Montero Villegas (D. Avelino), y los senadores don César Luaces y el conde de Casal.

También va en el mismo tren el secretario del consulado de Alemania en Madrid Guillermo Halthenner. Monforte 14. El director de Obras públicas, Sr. Espada, ha puesto a disposición de los senadores y diputados el uso de dicho centro. En dicho coche se mantendrá animada tertulia política sobre las cuestiones de actualidad, resultando en general poco grata para el Gobierno.

Monforte 14. El viaje del Rey tiene importancia política, aun cuando se niegue. Me consta que se han tratado en las cancelierías fórmulas que no despierten recelos. Se ha acordado que en los bandos oficiales se limiten a desear salud a los Reyes y prosperidad a las respectivas patrias. Ha dicho el doctor Cortezo que con los comensales del break de la Dirección de Obras públicas no viajó ningún diputado ministerial en todo el tren.

Los comentarios políticos son de suponer, y sobre todo, las consecuencias respecto a la actitud de los villaverdistas. Barber. TRIBUNALES. PLEITOS Y CAUSAS. Pablo Iglesias, condenado. La Sección cuarta ha dictado sentencia en una causa que se sigue por injurias a la Guardia civil, contenidas en un sueldo de El Socialista. La Sala ha reconocido un delito de injurias pero no graves, como pretendía el fiscal, y ha condenado a Pablo Iglesias a la pena de un mes y veintidós días de arresto, y 125 pesetas de multa.

Dos Jurados. En la Sección onarta se ha visto una causa por homicidio. El hecho ocurrió en el calle de la Estrella, esquina a la de San Bernardo, y el procesado ocupaba el banquillo por haber dado muerte a un individuo que agredía a su padre en el momento que llegó al indicado sitio. Han informado, con mucha brillantez, los señores García de la Barga, Usora y Ríos, fiscal, acusador privado y defensor, respectivamente.

En la Sección segunda se ha empezado a ver otra causa por falsedad. El acusado Sr. Terceiro, ha pronunciado un brillante informe, muy elocuente y fogoso. También han informado con mucho interés el fiscal, Sr. Sartou, y el defensor, Sr. Cembrano. LACURGO. EN LOS LUISES. Ante el público selecto que habitualmente concurre a estos actos, ha leído su conferencia esta tarde el general Gómez Arceche. «La mujer española en el Trono era el tema del discurso, admirablemente tratado por el conferenciante en una erudita y clara disertación histórica. Llena de observaciones críticas y de amenas anécdotas.

Las figuras de doña Berenguela, de doña María de Molina y de Isabel la Católica, fueron objeto preterente del discurso, que terminó con una cita del ilustre pensador don Joaquín Costa, a propósito de la Reina Católica. Cita un tanto... paradojas en el místico local de los luises; pero que hace honor a la sinceridad del general Arceche. La conferencia, que fue en verdad notable, ha sido aplaudidísima.

VIDA POLÍTICA. La expectación en el Congreso a primera hora de la tarde era grande ante los anuncios de grandes sucesos parlamentarios que desde anteaer se venían haciendo. La concurrencia, sin embargo, a primera hora no era grande, pues muchos diputados no habían llegado todavía a la Cámara, por haber ido antes a despedir a S. M. el Rey.

No obstante esto, la jornada parlamentaria empezó con calor excesivo, hasta el punto de llegar a las manos y a los bastones dos diputados ministeriales. Por cuestiones relacionadas con la política en la provincia de Albacete, por donde de ambos son diputados, se agredieron mutuamente con puños y bastones los señores conde de Torrevelaz y Serra (D. Jacobo).

Esto ocurría en el pasillo central del Congreso, que a la sazón estaba lleno de diputados por no haber empezado aún la sesión, lanzándose varios de ellos entre los contendientes para evitar que la cuestión pasase adelante. Los que primeramente llegaron al sitio de la pelea fueron los señores general Montes Sierra, Martínez Calvo, marqués de Villamayor y el propio Sr. Mañá, que se metió entre los contendientes, no siendo, por tanto, difícil que recibiese de refilón alguno de los golpes que aquellos se dirigían.

Al marqués de Villamayor le rompió la boquilla y aun parece que le lastimaron un diente. En el acto se trató de llevar la cuestión a otro terreno, pero el señor Presidente de la Cámara llamó a ambos contendientes a su despacho para arreglar la cuestión a lo amable. En efecto, el Sr. Romero Robledo rogó a los jefes de las minorías que fuesen a su despacho para consultarse acerca de esta cuestión y de las medidas que para terminarla debían tomarse.

Acudieron todos, yendo entre ellos el Sr. Canalejas por no hallarse en la Cámara al momento de la salida de Armijo. Expuesto el caso detalladamente por el Sr. Romero Robledo, y dada su opinión respectiva por cada uno de los presentes, se acordó que ambos contendientes se sometieran desde el mismo momento y para todas las consecuencias del incidente a lo que acordase un tribunal de honor, formado por el Presidente de la Cámara y los jefes de las minorías, y que en caso de que no se aviniese a ello, se llevase la cuestión a la Cámara para que ésta acordase lo que creyese más oportuno.

Entretanto los contendientes esperaban, cada cual en habitación distinta de la Cámara, las órdenes del Presidente. El conde de Torrevelaz (que, por lo que se desprende de los hechos, fue el primer agresor) manifestó al Presidente, al ser requerido por éste para que aceptase el fallo del citado tribunal, que él, por su parte, en cuanto se refiere a la Cámara, está dispuesto a dar toda clase de satisfacciones y a confesar que obró con precipitación; en una palabra, que no hizo bien; pero esto sólo en cuanto se refiere al Congreso y por el respeto que al Parlamento debe, mas sin que sus explicaciones tuviesen transcendencia para ninguna otra persona sino se refiriesen a ella.

Asimismo confesó el Presidente con el Sr. Serra, del cual, a juzgar por las manifestaciones que hizo el Sr. Romero Robledo, no se sabe si se halla dispuesto a someterse incondicionalmente a lo que el tribunal acuerde. Después de conferenciarse con el Presidente de la Cámara, el Sr. Serra, nombró inmediatamente sus padrinos, que son los señores conde de Cabezas y D. Luis del Rey, los cuales esperarán, para comenzar sus gestiones, a que resuelva el tribunal de honor formado a instancias del Sr. Romero Robledo.

El único positivo que hay en la cuestión es que el Sr. Romero Robledo manifestó que constituiría el Tribunal acordado con los jefes de las minorías. El origen de la cuestión ha sido el nombramiento de alcalde pedáneo de Albaceta, que ambos diputados pretendían. En cuanto a la cuestión política, los ánimos parecían un tanto más calmados; y aun cuando algunos amigos del señor Villaverde decían que lo que dijera, este tendría que oír, es lo cierto que se desistió de toda pregunta y de toda proposición incidental, diciendo que todo lo que fuera preciso lo diría el ex Presidente del Consejo y de la Cámara al ponerse a discusión su proyecto.

Y en esta actitud se fué a la sesión, no sin que se dijera que el Sr. Villaverde había manifestado que el segundo asunto de un correcto ministerial, y que el asunto que se discutía era una cuestión técnica. Acerca de este asunto y antes de entrar en el orden del día, tuvieron una larga conferencia los Sres. Moret y Villaverde. Este decía después a los periodistas que al ponerse esta tarde a discusión el proyecto suyo de los cambios, el Sr. Moret, como presidente de la Comisión que en el mismo ha dictaminado, le aludría, invitándole a que explicase su plan económico en cuanto al proyecto en cuestión se refiriese.

Este es el modo con que el Sr. Villaverde intervendrá en el debate para exponer su criterio. Casi al mismo tiempo nos decía un diputado que el Sr. Romero había recibido recado del Sr. Villaverde, anunciándole su propósito de que el proyecto de saneamiento se usara hoy mismo a discusión, pues tiene verdadero empeño en exponer cuanto antes la línea de conducta que ha de seguir, no sólo respecto al proyecto, sino también en lo que afecta al Gobierno. Sin duda el Sr. Villaverde tenía que la discusión se aplazara por cualquier motivo.

En efecto, el Sr. Villaverde pronunció un extenso discurso explicando y defendiendo ampliamente su proyecto, pero sin tocar para nada la cuestión política; únicamente a una interrupción del Sr. Puigcerver preguntando si el Gobierno estaba conforme con tales doctrinas, el Sr. Villaverde contestó amargamente que él no hablaba por gusto, sino a excitación del presidente de la Comisión y que probablemente el Gobierno consideraría indignas de examen las teorías y doctrinas que estaba exponiendo. Después intervino el Sr. Rodríguez pronunciando un buen discurso.

RUSSIA Y JAPON. ULTIMA HORA. EL PARTE OFICIAL JAPONÉS. La Legación japonesa en esta capital ha comunicado este madrugada una nueva versión del informe oficial del almirante Togo, algo diferente a la recibida anoche—por conducto particular—de Tokio, y se diferencia especialmente en las apreciaciones del resultado del último bombardeo a Port-Arthur.

Esto parece indicar, y aquí se da como cosa cierta, que el Gobierno del Mikado exagera, desfigurándolas, las acciones de guerra en los informes oficiales que se publican en Tokio, con la idea de excitar el patriotismo del pueblo, en tanto que las noticias que comunica al extranjero las da en forma más correcta y reservada, por más que procuren aparecer siempre mejor librados.

El informe oficial de la Legación, al que me refiero, dice textualmente así: «El 10 de marzo nuestra escuadrilla de contratorpederos recomenzó el ataque a Port-Arthur, con arreglo a nuestro plan. La escuadrilla, a la que acompañaban dos cruceros, se dirigió a eso de la media noche hacia la entrada del puerto y ejecutó un reconocimiento, pero fué apercibida por algún navío enemigo, sin que por esto ni por el fuego intermitente de los fuertes dejara sumergir por todas partes minas mecánicas.

A las cuatro y treinta de la mañana nuestra división encontró seis contratorpederos enemigos al Sur de Liao-Ti-Chang durante el combate veinte minutos. Los contratorpederos Anafio, Kassumi y Akatsuki, combatieron durante toda la acción contra los navíos enemigos, a los que acerbillaron con su fuego. Los contratorpederos rusos, gravemente averiados, unos en sus calderas y otros a consecuencia del incendio que en ellos se declaró, se vieron obligados a retirarse.

Nuestros contratorpederos sufrieron igualmente algunas averías, pero todos están en estado de navegar y continuar combatiendo. «Nuestras pérdidas han sido 7 muertos y 9 heridos, entre ellos el ingeniero de primera clase, Minamizama. «A bordo del Akatsuki, cuyo tubo auxiliar de vapor fué destruido, hubo cuatro mecánicos muertos y dos heridos.

Ya a punto de retirarse la segunda división, encontró dos contratorpederos enemigos que se dirigían al puerto, y emprendió inmediatamente el ataque contra ellos. «Uno pudo escapar, pero el otro, llamado Strogouletsky, quedó gravemente averiado y en nuestro poder.

El Sasamori intentó remolcarlo, pero a consecuencia de las vías de agua que el barco tenía y del mal tiempo, se rompió el remolque, y entonces se le abandonó después de haber recogido a cuatro marineros y a las diez de la mañana terminó por irse a pique. «No sufrí por nuestros barcos fué cosa insignificante; pero tuvimos dos marineros muertos y el oficial Shima y tres suboficiales heridos.

Durante este tiempo, el Norik y el Boyan se dirigieron hacia nuestros barcos; pero bien pronto se dirigieron hacia la plaza, pues se apercibieron que se acercaban nuestros dos cruceros rápidamente. «A las ocho de la mañana nuestra escuadra de acorazados y cruceros se dirigió a Port-Arthur, y mientras nuestros cruceros protegían a nuestros contratorpederos, nuestros acorazados bombardearon la plaza, de diez a una.

«Después de medio día se colocaron cerca de Liao-Ti-Chang, y a pesar de que los fuertes contestaban de una manera intermitente a nuestro fuego, nuestra escuadra no sufrió daño alguno. «Nuestros cruceros se dirigieron seguidamente hacia Talienvay y destruyeron los edificios enemigos que existían en la isla de Saushan-Tan.

«El Takasago y el Tokihaya hicieron un reconocimiento a lo largo de la costa Oeste; pero no encontraron rastro del enemigo bajo Pigeons-Bay, donde vieron una parte de los mástiles y de las chimeneas del contratorpedero ruso Umeshtchenny, que fué echado a pique anteriormente. «Nuestra escuadra dió por terminado el combate a las dos de la tarde, y se retiró.»

R. Blasco. CÓMO SE SALVÓ EL "REVITZAN" — DISENSIONES ENTRE LOS RUSOS". París 14. (De Londres, por teléfono.) Un telegrama de Inkeon, que publica el Daily Mail, asegura que el Revitzan ha sido puesto a flote por los rusos, valiéndose para ello de un medio ingenioso.

Ambos lados del Revitzan se pusieron dos buques mercantes llenos de agua, echándolos a pique y atándolos al Revitzan. Aquellos dos barcos, vaciando el agua, volvieron a flote y así levantaron al Revitzan, descensillándolo y llevándolo al dique.

Añade el corresponsal, que durante el ataque del jueves alcanzaron al Revitzan tres proyectiles. En el mismo combate tuvieron los rusos 38 muertos y 100 heridos, sin contar otros 42 muertos y heridos de una batería rusa completamente destruida.

También asegura el mismo corresponsal del Daily Mail que entre los oficiales rusos de mar y tierra han surgido grandes disensiones, siendo reemplazados en los fuertes los oficiales de artillería por oficiales de Marina, con el pretexto de que aquellos no sabían distinguir los barcos rusos de los japoneses, por lo cual, durante el primer combate de Port-Arthur habían cometido la torpeza de hacer fuego sobre el acorazado ruso Diana.

R. Blasco-Harry. EN NIUCHANG.—EN EL RIO LIAO. París 14. Un despacho de Inkeon afirma que en Niuchang se hallan estacionados cinco regimientos rusos bajo el mando del general Contratwich.

Añade que corre el rumor de que 500 rusos han atravesado el río Liao, dirigiéndose hacia Tsing-Min-Tung. R. Blasco. OPINIONES TÉCNICAS. París 14. (Por teléfono, de Londres.) Los críticos navales opinan que las versiones dadas por los almirantes Togo y Makharoff concuerdan bastante, a pesar de ciertas diferencias, respecto a las pérdidas, y hacen observar que los japoneses, por regla general, jamás con-

tesan sus pérdidas, por pequeñas que éstas sean. Un almirante inglés no cree que el torpedero ruso echase a pique al japonés valiéndose de uno de sus torpedos, porque dice que éstos deben lanzarse a tres metros bajo el nivel del agua, y los torpederos bajan menos de dicha medida.

En cambio, el almirante Jane afirma que el torpedero puede lanzarse en ángulo, y por lo tanto, puede hacer blanco en un torpedero enemigo. El referido almirante defiende también la táctica de Makharoff, pues dice que combatido tres contra dos, aunque las pérdidas sean analogas, como en los últimos combates, en dos semanas puede quedar destruida la flotilla de torpederos japoneses.

R. Blasco-Harry. DELCASSÉ Y EL ESPIONAJE. París 14. Se desmiente, por conducto autorizado, la noticia de que el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, M. Delcassé, haya solicitado el relevo del agregado naval de la Embajada del Japón en París a consecuencia del asunto del espionaje en la marina, de que tanto viene ocupándose la Prensa francesa.

R. Blasco. EN COREA Y EN EL YALU. París 14. Un despacho de Tokio dice que, según las últimas noticias, no ha sido visto ningún barco ruso a lo largo de la costa de Corea, entre Gensan y Kiung-Sang.

En el encuentro librado el día 8 entre Kasan y Chong Lu, ni los exploradores rusos ni los soldados japoneses tuvieron ninguna baja. Otro despacho, también de Tokio, dice que al Norte de Corea los rusos parecen retirarse sobre el Yalu para defender el paso del río, y al Nordeste de la misma península siguen conservando sus posiciones.

R. Blasco. MEDIACIÓN DE LAS POTENCIAS. París 14. Telegramas recibidos de Roma dicen que en los círculos oficiales de dicha capital se asegura que el Japón aceptar con gusto una mediación de las potencias, siempre que se le asegurara una influencia preponderante en Corea, porque el Gobierno japonés está convencido de que si la guerra dura más de seis meses, la bancarrota es inevitable.

R. Blasco. PORT-ARTHUR SIN DAÑOS. París 14. Noticias de origen oficial ruso aseguran que la ciudad nueva de Port-Arthur está intacta, y que solamente una casa ha sido destruida por los proyectiles japoneses.

R. Blasco. MÁS CADÁVERES. PASQUINES RUSÓFOBOS. París 14. Un despacho de Chéfu, de origen ruso, dice que en el combate del jueves un torpedero japonés fué echado a pique por una mina, descargada por medio de la electricidad.

La escuadra japonesa recogió a varios supervivientes del contratorpedero. En la playa de Port-Arthur fueron encontrados y recogidos por los rusos varios cadáveres. De Tientsin telegrafan que 10.000 japoneses avanzan sobre Niu-Chang, donde los habitantes no militares abandonan precipitadamente la ciudad.

Otro despacho, expedido en Chéfu, añade que en esta población se han fijado en las calles numerosos pasquines, dando cuenta de supuestas terribles derrotas de los rusos, sin duda con objeto de excitar a los chinos para que salgan de la neutralidad. El Cuerpo consular celebró, en vista de ello, una reunión, en que se acordó exigir que los tales pasquines fueran arrancados, lo cual dió lugar, según el corresponsal que transmite estas noticias, a un incidente entre los consules extranjeros y el Gabinete de Pekín.

R. Blasco. WIJÚ INCENDIADO. París 14. (Por teléfono, de Londres.) Un despacho de Kobe, que publica el Morning Leader, participa que las tropas rusas se han retirado de Corea y que los rusos han incendiado a Wijú antes de abandonarlo.

R. Blasco-Harry. Avisos útiles. El dolor de cabeza desaparece en el acto con la Hemeritina Caldero, Pidasen en fers. El legítimo LABRE CLIENTE «SALUD» cura la anemia, escrófula, tisis e impotencia. CAPITALISTAS Y PROPIETARIOS: Véase anuncio del CENTRO MILITAR.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA BUENOS AIRES. Sucursal de Madrid, San Marcos, 44. El Directorio participa a los señores accionistas que en el primer plazo señalado para la suscripción privada a las 140.000 acciones nuevas de este Banco, cuyo plazo venció en 23 de febrero último, fueron suscritas por los poseedores de acciones antiguas 112.105 de las nuevas, en virtud del derecho de preferencia que les reconocen los estatutos, derecho que ha sido ejercido con la limitación impuesta de 2 y 1/3 acción nueva por cada acción antigua.

Quedan por suscribir 27.895 acciones nuevas, y para reservar a los antiguos accionistas la facultad de continuar ejercitando su derecho de preferencia, se señala un nuevo plazo para la suscripción privada de las referidas 27.895 acciones nuevas restantes, cuyo plazo vencerá el 31 del mes corriente, y vencido éste, se hará el preterrito de las nuevas suscripciones entre los accionistas que vuelvan a suscribirse, y en proporción a las acciones que posean.

BASTONES R. Lamba Serra Carretas, 5. Pastillas Crespo para la garganta y la tos. Esta se calma a la primera pastilla. Pesetas, 1.50. PARA REGALOS. Espléndida colección en sombrillas y abanicos. Casa primera especial en bastones maderas finas con puños plata doble de ley garantizados. Novedades en peinados y adornos de cabezas. Carteras y petates, precios baratísimos. LEON YVES, Carrera de San Jerónimo, 9.

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 15

Español.—8 1/2.—El dragón de fuego (estreno).  
Comedia.—9.—El sombrero de copa.  
Lara.—8 1/2.—Fresa de Aranjuez.—Escenas exactas.—El bobolengo.—(Segundo acto de la misma).  
Zarzuela.—8 1/2.—Patricia nueva.—Enseñanza libre.—Venus Salón.—El trébol.  
Apolo.—8 1/2.—La zarzuela y Los Colberg.—(Quo vadis)—El plato del día y Los Colberg.—El primer reserva.  
Cómico.—8 1/2.—La alegria de la huerta.—San Juan de Luz.—Siempre parás.—La vendimia.  
Moderno.—8 1/2.—De Cádiz al Puerto (dos actos).  
La perla negra.—Los chicos de la escuela.—La última copia.  
Esclava.—8 1/2.—Lazo de unión.—La niña bonita y Debut de los artistas Richard's and Lolo.—El aire.—Después de la boda y Richard's and Lolo.  
Roma.—9, 10, 11 y 12.—Couplets y bailes.—El proceso del tango.—El beso de San Silvestre. Lola y Lili.—Fornarina.—Antia Fernández, Amalia Velázquez.—Sagrario Alvarez, Valentin de Marly, Coronado y otras.  
Salón de Actualidades.—Couplets franceses y españoles.—Bailes.—Cine-matografía. Proyecciones luminosas.  
Cine-matografía Franco-español (Duque de Alba).—Grandes y variadas funciones de cuadros mágicos.—Gran corrida de toros por Mazzantini y Bombita.—Los clowns batalladores.—Combate naval ruso-japonés.—La vuelta al mundo, con sorprendente choque de trenes.  
Palacio de Proyecciones (Fuencarral, 125).—Sesiones cinematográficas todos los días, de 4 a 11.—Gran carrera de automóviles.—El Canadá.—La troleo.—Sanson y Dalia, y otros.  
Recreo Salamancano.—(Ayala, 1, y Castellana, 10).—Patines, columpio mágico, etc. Los jueves tomola. Actualmente interesantes películas auténticas ruso-japonesas navales y militares.  
Bioscopio House (Santiago, 1, esquina a la de Milaneses).—Sesiones todos los días desde las cuatro de la tarde en adelante.

BOLE FIN religioso del día 15.

Santos del día 15 de marzo.—San Raimundo, abad de Fitero; Santos Aristóbulo, Mesitón y Longinos, mártires; San Zacarías, papa, y San Probo, obispo.  
Sale el sol a las 6,13 y se pone a las 6,2.  
Cultos para el día 16.  
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Calatravas y habida solemnidad a las diez a San Raimundo a expensas del Cabildo de Caballeros de Calatrava, predicando un notable orador; por la tarde a las seis ejercicios con sermón, pases y reserva.  
En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.  
En Fortigueros culto a San Antonio, y por la tarde a las cinco orador, misterio, siendo orador don Félix Soto.  
En la iglesia Pontificia empieza la devoción de los trece martes a San Antonio; a las ocho y media misa de comunión y después el ejercicio correspondiente, y a las once misa solemne.  
En Jesús idem idem a las seis y a las once, y por la tarde a las cinco con sermón.  
En el Carmen, a las siete y media, misa de comunión para la Asociación Teresiana, y por la tarde, a las tres y media, Junta y después los ejercicios; predicará el párroco.  
En Santa Bárbara, idem a las ocho y media, y por la tarde a las tres y media los ejercicios; orador el señor director.  
En San Ildefonso, misa de comunión.  
En la parroquia de la Concepción continúan los ejercicios espirituales, predicando el P. Garzon.  
En la iglesia del Asilo de San Rafael (paseo de las Acacias) sigue la novena a San Juan de Dios, por la tarde, a las cuatro y media.  
En el de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando el Sr. Uribe.  
En San Marcos continúa la novena a San José, predicando en la misa a las diez el Sr. Solar, y por la tarde, a las cinco, el señor Barragán.  
En San José sigue solemne novena al Santo Patriarca, predicando en la misa el Sr. Béjar y por la tarde, D. Joaquín Linaje.  
En las monjas Bernardas (Cuatro Caminos) idem idem, solo por la tarde, a las cuatro y media, siendo orador el Sr. Tello.  
En las Carboneras, idem, Sr. Quintana.  
En Santa Bárbara, a las cinco, P. Nicolás de la Torre.  
En Santiago, id., señor cura.  
En el Perpetuo Socorro, idem, P. González.  
En San María, a las cinco y media, D. Antonio Martínez.  
En San Ildefonso, idem, P. Campaña.

En la parroquia de Santa Teresa (Chamberí), a las seis, Sr. Urbina.  
En las Recoletas, a las seis, Sr. Belda.  
En San Andrés, idem, Sr. Lopez.  
En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, a las cinco y media, sin sermón.  
En las Capuchinas se ha de celebrar, después de la misa de ocho.  
En Santa María, Beato Orozco, Donados y Hospital de la V. O. T., al anochecer.  
La misa y oficio son de San Raimundo.  
Vista de la corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen, San Ildefonso y San Millán.

Parroquia de Santiago y San Juan Bautista.—El día 20 dará principio a una solemne novena que la Congregación de Hijos de María Santísima dedica y ofrece a su excelsa patrona.  
Todos los días, a las cinco y media de la tarde, se rezará la estación y la corona dolorosa, seguirá el sermón que predicará las siete tardes don Manuel González Reyes, cura párroco de Majadahonda, a continuación la septena, y concluirá con la letanía y el *Stabat Mater*.  
El día 20 será la función principal.  
A las ocho de la mañana se celebrará la misa de comunión general, acompañada al órgano. A las diez la solemne, con manifiesto de Su Divina Majestad, siendo orador sagrado y panegirista el Sr. González Reyes.  
En la tarde de este día se empezará a las cinco y media con manifiesto de Su Divina Majestad, se rezará la estación y corona dolorosa, seguirá el sermón a continuación se leerá la septena y se rezará a las ocho y media el segundo procesion con la imagen de Nuestra Madre del Mayor Dolor, por dentro de la iglesia, finalizando la función con una solemne salva.  
Después tendrá lugar la imposición del escapulario a los nuevos consagrados, y durante esta ceremonia se cantarán moletes.  
Asistirá a estos solemnes cultos la Capilla de Conciertos Sacros que dirige el maestro Caminal.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la Plaza para el 15 de marzo.  
Parada: Covadonga.  
Jefe de parada: Señor coronel de la segunda media brigada, D. Enrique Brualla.  
Imaginería: Señor coronel de Covadonga, don Leopoldo Heredia.  
Guardia del Real Palacio: Covadonga, 3.ª sección del 2.º Montado y 32 caballos de Lusitania.  
Jefe de día: Señor teniente coronel de Ferrocarriles, D. Eduardo Cañizares.  
Imaginería: Señor teniente coronel de la Princesa, D. Manuel Silveira.  
Visita de Hospital: Decimo Montado, primer capitán.  
Reconocimiento de provisiones: 2.º Montado, segundo capitán.  
Vigilancia para la primera y segunda zona de los ordenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitanes de Llerena.

CLASES PASIVAS

En cumplimiento de lo que dispone la ley de 25 de julio de 1885 y conforme a lo prevenido en las reales ordenes de 29 de diciembre de 1882, 4 de marzo de 1897 y demás disposiciones vigentes, los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de este Centro, deberán presentarse a pasar la revista anual ante el interventor de la misma, dentro del mes de abril próximo, desde las nueve a las once, por el orden de las minas que se expresan a continuación.  
El acto de la revista tendrá lugar, para todas las clases, en las oficinas de la Intervención citada, establecidas en la calle de Atocha, núm. 15.  
Los pensionistas por cruces se presentarán a la revista los domingos, con las variantes de flores que están indicadas en cada grupo.  
El día 2 de abril de 1904.—Pensiones remuneratorias.—Exclaustrados.—Secuestros y cesantes de todos los ministerios.  
Día 3 (de nueve a doce).—(Cruces).—Sargentos.—Plana mayor de tropa.—Cabos.—Soldados, letras A a L.  
Día 4.—Jubilados de todos los ministerios.  
Día 5.—(Retirados).—Coroneles.—Tenientes coroneles.—Plana mayor de jefes.  
Día 6.—(Retirados).—Marina y comandantes.  
Día 7.—(Retirados).—Capitanes.—Tenientes y alféreces.  
Día 8.—(Retirados).—Sargentos.—Cabos y plana mayor de tropa.  
Día 9.—Montepío militar, letras A y B.  
Día 10 (de nueve a doce).—Cruces.—Soldados, letras M a Z.  
Día 11.—Montepío militar, letras C, D y E.  
Día 12.—Montepío militar, letras F, G, H, I, J y K.  
Día 13.—Montepío militar, letras L, M y N.  
Día 14.—Montepío militar, letras O, P y Q.  
Día 15.—Montepío militar, letras R y S.  
Día 16.—Montepío militar, letras T a Z.  
Día 17.—Retirados.—Soldados.  
Día 18.—Provisionales de Ultramar.

ALMANAQUE DEL EMPLEADO PARA 1904

Año XXXVI  
En 320 páginas contiene: calendario numerado, legislación de clases activas y pasivas, todos los Reglamentos vigentes, tablas de nóminas y haberes, la mejor Guía del personal oficial central y provincial, último folio grabado de S. M. el Rey y de los Ministros y muchos datos de gran interés.  
En piel, seis pesetas; de lujo con plancha dorada, tres en tela a la inglesa, dos en rústica, una peseta.  
Pedidos, al director D. RESTITUTO ESTRADO VALENZUELA, 6.—MADRID

CLINICA DE E. GARCIA PEREZ

Garganta, piel, impotencia, venéreo, sífilis, orina. De 9 a 1 y de 3 a 8, 5 y 2,30 pesetas. Obreros, 1 pta. Los de provincias por correo.  
Puerta del Sol, 6, 2.ª

CONTRA LA TOS

Catarros y bronquitis es de reconocida utilidad el Jarabe de Codeína y Tolu, de Sanchez Ocaña. Es el mejor calmante de la tos nerviosa, la tos pertinaz y el insomnio; frasco de 2,50 ptas. Farmacia, Atocha, 35, frente a Relatores.

AVISO

Vendo a precios económicos grandes y pequeñas partidas: vinos finos y corrientes, licores, 2 M. L., Gs., cédula 441, Madrid.  
LAVABOS, PERCHAS, CAMAS, Lunas, sillas y muebles de madera dorada. Iruela, Fuencarral, 51.  
CAMAS DORADAS DE HIERRO. Cajas de madera. Iruela, Fuencarral, 51.

PRIMER ANIVERSARIO

LA ILMA. SEÑORA  
D. Mercedes Miranda y Céspedes  
viuda de Medina y de Giner de los Rios  
FALLECIÓ EL DÍA 15 DE MARZO DE 1903  
R. I. P.  
Su hijo D. Francisco de Medina y Miranda y demás familia,  
Suplican a sus amigos que tengan presente en sus oraciones.

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

CLINICA DE E. GARCIA PEREZ

Garganta, piel, impotencia, venéreo, sífilis, orina. De 9 a 1 y de 3 a 8, 5 y 2,30 pesetas. Obreros, 1 pta. Los de provincias por correo.  
Puerta del Sol, 6, 2.ª

CONTRA LA TOS

Catarros y bronquitis es de reconocida utilidad el Jarabe de Codeína y Tolu, de Sanchez Ocaña. Es el mejor calmante de la tos nerviosa, la tos pertinaz y el insomnio; frasco de 2,50 ptas. Farmacia, Atocha, 35, frente a Relatores.

AVISO

Vendo a precios económicos grandes y pequeñas partidas: vinos finos y corrientes, licores, 2 M. L., Gs., cédula 441, Madrid.  
LAVABOS, PERCHAS, CAMAS, Lunas, sillas y muebles de madera dorada. Iruela, Fuencarral, 51.  
CAMAS DORADAS DE HIERRO. Cajas de madera. Iruela, Fuencarral, 51.

PRIMER ANIVERSARIO

LA ILMA. SEÑORA  
D. Mercedes Miranda y Céspedes  
viuda de Medina y de Giner de los Rios  
FALLECIÓ EL DÍA 15 DE MARZO DE 1903  
R. I. P.  
Su hijo D. Francisco de Medina y Miranda y demás familia,  
Suplican a sus amigos que tengan presente en sus oraciones.

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

CLINICA DE E. GARCIA PEREZ

Garganta, piel, impotencia, venéreo, sífilis, orina. De 9 a 1 y de 3 a 8, 5 y 2,30 pesetas. Obreros, 1 pta. Los de provincias por correo.  
Puerta del Sol, 6, 2.ª

CONTRA LA TOS

Catarros y bronquitis es de reconocida utilidad el Jarabe de Codeína y Tolu, de Sanchez Ocaña. Es el mejor calmante de la tos nerviosa, la tos pertinaz y el insomnio; frasco de 2,50 ptas. Farmacia, Atocha, 35, frente a Relatores.

AVISO

Vendo a precios económicos grandes y pequeñas partidas: vinos finos y corrientes, licores, 2 M. L., Gs., cédula 441, Madrid.  
LAVABOS, PERCHAS, CAMAS, Lunas, sillas y muebles de madera dorada. Iruela, Fuencarral, 51.  
CAMAS DORADAS DE HIERRO. Cajas de madera. Iruela, Fuencarral, 51.

PRIMER ANIVERSARIO

LA ILMA. SEÑORA  
D. Mercedes Miranda y Céspedes  
viuda de Medina y de Giner de los Rios  
FALLECIÓ EL DÍA 15 DE MARZO DE 1903  
R. I. P.  
Su hijo D. Francisco de Medina y Miranda y demás familia,  
Suplican a sus amigos que tengan presente en sus oraciones.

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

CLINICA DE E. GARCIA PEREZ

Garganta, piel, impotencia, venéreo, sífilis, orina. De 9 a 1 y de 3 a 8, 5 y 2,30 pesetas. Obreros, 1 pta. Los de provincias por correo.  
Puerta del Sol, 6, 2.ª

CONTRA LA TOS

Catarros y bronquitis es de reconocida utilidad el Jarabe de Codeína y Tolu, de Sanchez Ocaña. Es el mejor calmante de la tos nerviosa, la tos pertinaz y el insomnio; frasco de 2,50 ptas. Farmacia, Atocha, 35, frente a Relatores.

AVISO

Vendo a precios económicos grandes y pequeñas partidas: vinos finos y corrientes, licores, 2 M. L., Gs., cédula 441, Madrid.  
LAVABOS, PERCHAS, CAMAS, Lunas, sillas y muebles de madera dorada. Iruela, Fuencarral, 51.  
CAMAS DORADAS DE HIERRO. Cajas de madera. Iruela, Fuencarral, 51.

PRIMER ANIVERSARIO

LA ILMA. SEÑORA  
D. Mercedes Miranda y Céspedes  
viuda de Medina y de Giner de los Rios  
FALLECIÓ EL DÍA 15 DE MARZO DE 1903  
R. I. P.  
Su hijo D. Francisco de Medina y Miranda y demás familia,  
Suplican a sus amigos que tengan presente en sus oraciones.

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA

VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES RENTAS VITALICIAS  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

LA ESTRELLA